

## Proyecto:

### Centro de Registro y Documentación del Patrimonio Histórico y Artístico Eclesial en Guatemala



Catedral de Guatemala a finales del siglo XIX. G. Aguirre

## Introducción:

La iglesia en Guatemala ha legado a las generaciones presentes y futuras su patrimonio histórico y artístico. Este patrimonio, junto al patrimonio arqueológico precolombino, constituye el cuerpo patrimonial más extenso, dado el legado acumulado durante casi 500 años de historia.

A partir de 1524, se fueron acumulando en los templos y conventos de Guatemala, manifestaciones de fe traducidas en arte, artesanía, objetos utilitarios y litúrgicos además del registro documental de acontecimientos relacionados tanto con la vida cotidiana de los pueblos como de hechos de la administración eclesiástica de estas regiones.

Este patrimonio histórico y artístico, extenso y rico en información para la comprensión de la sociedad que formaría con el tiempo este país, se encuentra en su gran mayoría pendiente de inventariar, lo que lo hace vulnerable a ser depredado. También el

desconocimiento del valor del patrimonio que se posee mantiene el desinterés en conservarlo, tanto en los responsables de los templos como en el público en general.

Para conservar este ingente patrimonio hay que comenzar por registrarlo, conociendo lo que se posee y el estado en el que se encuentra. Este es el primer paso para su conservación y es acaso la acción más importante previa a la restauración de las propias piezas.

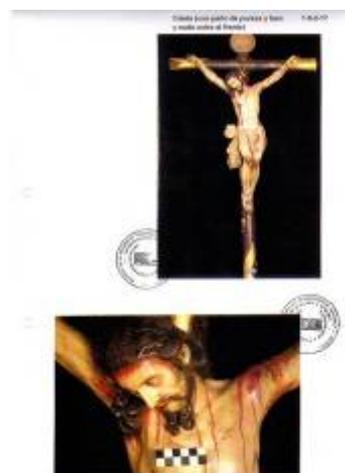
El inventario y catalogación técnica que supone el registro de los bienes patrimoniales requiere ciertos conocimientos en la materia del patrimonio y del registro de bienes, además de personal y equipo. En Guatemala esta labor, a cargo del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, rebasa con mucho la capacidad de la institución dada la baja inversión pública en el campo de la cultura.

A pesar de esto, es el IDAEH la institución facultada en Guatemala para llevar el registro de los bienes patrimoniales históricos y artísticos.

La Asociación Amigos de la Merced, institución laica de la Iglesia Católica en Guatemala, haciendo suya la labor encomendada a la iglesia por el Papa Juan Pablo II por medio de la carta circular “ Necesidad y Urgencia del Inventario y Catalogación de Los Bienes Culturales de la Iglesia”, emitida por la pontificia Comisión para los Bienes Culturales de La Iglesia en diciembre de 1999 y con la aprobación de las autoridades eclesiásticas, propuso un modelo en el que el registro de bienes patrimoniales pudiera ser elaborado por laicos especialistas en patrimonio colaborando con la iglesia y con la supervisión de las autoridades facultadas del IDAEH.

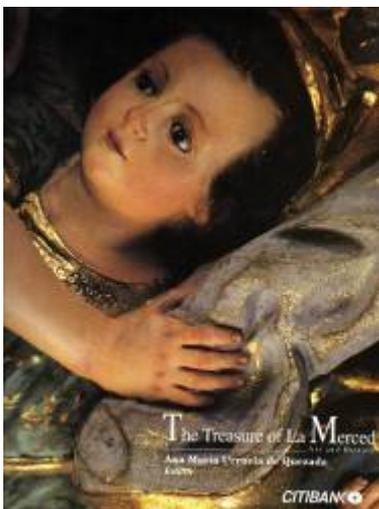


MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	
MINISTERIO DE LA PROPIEDAD ARQUEOLÓGICA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA	
FICHA DE REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL	
Nombre: _____	
Categoría: _____	
Ubicación: _____	
Fecha de registro: _____	
Estado de conservación: _____	
Observaciones: _____	
Firma: _____	
Fecha: _____	
Lugar: _____	
País: _____	
Municipio: _____	
Código postal: _____	
Teléfono: _____	
Correo electrónico: _____	
Sitio web: _____	
Sitio de Internet: _____	
Sitio de Facebook: _____	
Sitio de Twitter: _____	
Sitio de YouTube: _____	
Sitio de Instagram: _____	
Sitio de LinkedIn: _____	
Sitio de WhatsApp: _____	
Sitio de Telegram: _____	
Sitio de Messenger: _____	
Sitio de Signal: _____	
Sitio de Zoom: _____	
Sitio de Teams: _____	
Sitio de Webex: _____	
Sitio de Jitsi: _____	
Sitio de Google Meet: _____	
Sitio de Microsoft OneDrive: _____	
Sitio de Microsoft SharePoint: _____	
Sitio de Microsoft Dynamics: _____	
Sitio de Microsoft Office: _____	
Sitio de Microsoft Windows: _____	
Sitio de Microsoft Office 365: _____	
Sitio de Microsoft Azure: _____	
Sitio de Microsoft Dynamics 365: _____	
Sitio de Microsoft Power BI: _____	
Sitio de Microsoft Project: _____	
Sitio de Microsoft Excel: _____	
Sitio de Microsoft Word: _____	
Sitio de Microsoft PowerPoint: _____	
Sitio de Microsoft Teams: _____	
Sitio de Microsoft OneNote: _____	
Sitio de Microsoft Outlook: _____	
Sitio de Microsoft Edge: _____	
Sitio de Microsoft Internet Explorer: _____	
Sitio de Microsoft Windows 10: _____	
Sitio de Microsoft Windows 8.1: _____	
Sitio de Microsoft Windows 8: _____	
Sitio de Microsoft Windows 7: _____	
Sitio de Microsoft Windows Vista: _____	
Sitio de Microsoft Windows XP: _____	
Sitio de Microsoft Windows 2000: _____	
Sitio de Microsoft Windows ME: _____	
Sitio de Microsoft Windows 98: _____	
Sitio de Microsoft Windows 95: _____	
Sitio de Microsoft Windows 3.11: _____	
Sitio de Microsoft Windows 3.1: _____	
Sitio de Microsoft Windows 3.0: _____	
Sitio de Microsoft Windows 2.11: _____	
Sitio de Microsoft Windows 2.0: _____	
Sitio de Microsoft Windows 1.0: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.9: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.8: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.7: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.6: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.5: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.4: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.3: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.2: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.1: _____	
Sitio de Microsoft Windows 0.0: _____	



Estos registros, luego de ser revisados y avalados por las autoridades del Registro de Bienes Patrimoniales del IDAEH, constituirían el registro legal ante la institución, habiendo desarrollado La Iglesia, a través de la Asociación, el inventario, clasificación y las fichas técnicas de cada pieza, colaborando de manera decisiva con el IDAEH.

De esta manera se elaboraron los registros de bienes de la Catedral Metropolitana de Guatemala, de la Iglesia de Santa Rosa, en Guatemala y la Iglesia de La Merced, también en Guatemala, trabajos monumentales dirigidos por la historiadora y académica Ana María Urruela de Quezada que además generaron la publicación de los libros “El Tesoro de La Merced” y “El Tesoro de Catedral” que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio eclesiástico en Guatemala.



El Tesoro de La Merced  
A Urruela de Quezada 1997



El Tesoro de Catedral  
A Urruela de Quezada 2006

### **El Proyecto:**

La elaboración exitosa de los registros de bienes antes mencionados generados por la iglesia y refrendados por las autoridades del IDAEH, presentan un método efectivo que ayuda a las autoridades de cultura en su labor a la vez que logran que la iglesia misma se abra y presente su patrimonio para ser valorado por el pueblo, a la vez que cumple con un mandato de su más alta jerarquía.

La elaboración del registro de bienes del patrimonio de otros templos y otras colecciones de la iglesia es urgente, por lo que se propone extender esta labor, iniciada con mucho esfuerzo pero con pocos medios y herramientas pero que ha logrado registrar dos de las colecciones de arte y patrimonio eclesial mas vastas de Guatemala, la de Catedral y la de La Merced.

Se propone realizar los registros de bienes de la misma manera, mediante un grupo capacitado que lleve a cabo los levantamientos en iglesias, capillas, ermitas, conventos, etc. en todo el país, con el apoyo de los obispos. Realice las labores de campo y gabinete con la supervisión y el aval del IDAEH y elabore las fichas técnicas del registro de piezas.

Esta institución contaría con espacio para realizar su trabajo de gabinete en el Conjunto Conventual de La Merced, formando con la escuela taller de restauración de bienes muebles de la iglesia y el archivo histórico del arzobispado un centro de documentación y restauración especializado en el patrimonio eclesiástico de Guatemala.

## **Nombre del Proyecto:**

### **Centro de Registro y Documentación del Patrimonio Histórico Artístico Eclesial en Guatemala**

## **Propósito:**

Elaborar el registro de los bienes patrimoniales de la iglesia en Guatemala avalados y legalizados por el IDAEH.

Lograr a través del registro de bienes la conservación de los mismos para las futuras generaciones, su conocimiento y su valoración.

## **Labor Requerida:**

La elaboración del registro de bienes requiere llevar a cabo tres acciones importantes:

### **1) Labor de Campo:**

Comprende el reconocimiento de los sitios o conjuntos con valor patrimonial que contengan las colecciones de objetos históricos y artísticos, tales como iglesias, conventos, capillas, ermitas, colegios e institutos religiosos. El levantamiento topográfico y medición de los mismos. Levantamiento del sitio y contexto en que se encuentren las piezas de patrimonio mueble.

Elaboración del registro fotográfico del sitio y de todas las piezas encontradas. Medición y clasificación de todas las piezas de patrimonio mueble tales como imágenes, pinturas, altares y retablos, murales, objetos litúrgicos, muebles, instrumentos musicales, partituras musicales, documentos antiguos, libros, paramentos, etc. Recolección de piezas fragmentadas o disociadas de su contexto y rescate de las mismas cuando fuera necesario.



### **2) Labor de Gabinete:**

Comprende la elaboración de planos de los sitios, iglesias, capillas, conventos, ermitas, etc. Levantamiento de registro de altares y retablos. Clasificación de material fotográfico. Análisis del estado de conservación y determinación de la tipología de los inmuebles, investigación histórica y artística de los mismos.

Clasificación del material obtenido en cuanto a piezas de patrimonio mueble y elaboración de las fichas técnicas de registro con la descripción de las piezas, clasificación según su época y estilo e investigación histórica de las mismas.

Elaboración del registro oficial para cada pieza de patrimonio histórico y artístico según el formato del IDAEH.

Integrar con la información obtenida el centro de documentación adscrito al archivo histórico del arzobispado especializado en el patrimonio histórico y artístico eclesial.



### **3) Publicaciones:**

Los resultados de las investigaciones realizadas para elaborar los registros de bienes conformarán publicaciones que den a conocer el patrimonio eclesial y su valor al público y generen otras investigaciones. Mediante las mismas se promoverían los conocimientos sobre arte e historia y servirían estos de base para emprender la conservación y restauración de los bienes.

### **Metodología**

#### *Labor de Campo en Sitios Históricos y Monumentos:*

Realización de levantamientos topográficos y mediciones de los sitios y monumentos. Se llevará a cabo una búsqueda de información sobre los sitios y se hará un estudio gráfico de las condiciones de su entorno, estado de conservación y análisis de riesgo. Se podrán solicitar estudios arqueológicos al IDAEH para completar la información. En los levantamientos de los sitios se integrará información sobre el contexto en el que se encuentran las piezas de patrimonio mueble.

### *Labor de Campo Para Registro de Piezas:*

Identificación de todas las piezas de patrimonio histórico y artístico. Localización dentro de los sitios según sea el caso. Estudio fotográfico de cada pieza, medición y estudio de su estado de conservación; entrevistas para obtener información y estudio de los archivos que existan en los sitios. Recolección de documentación para la ficha técnica.

### *Investigación en Archivos Eclesiásticos:*

Algunas de las piezas del patrimonio eclesial fueron documentadas en los archivos eclesásticos por lo que se debe emprender la búsqueda de información que complete los análisis históricos o estilísticos que se realicen. También se deben hacer búsquedas en archivos históricos, fotográficos, bibliotecas y en colecciones particulares.

La búsqueda y recolección de datos o imágenes de los sitios o piezas de patrimonio eclesial servirá también para documentar los cambios o intervenciones encontradas en las piezas.



### **Insumos requeridos:**

#### **Investigación de campo:**

Las herramientas para la investigación de campo son las siguientes:

Equipos para medición de los sitios y monumentos: Cintas métricas, medidor láser.

Equipos para estudio fotográfico: Cámara digital profesional (2); lentes macro y gran angular. Fondo o telón para estudios fotográficos. Box light, (2); plataforma para colocación de piezas para estudio. Andamio portátil y escaleras extensibles.



Cámara de vídeo.

Computadora portátil.

Vehículo tipo panel.

### **Trabajo de gabinete:**

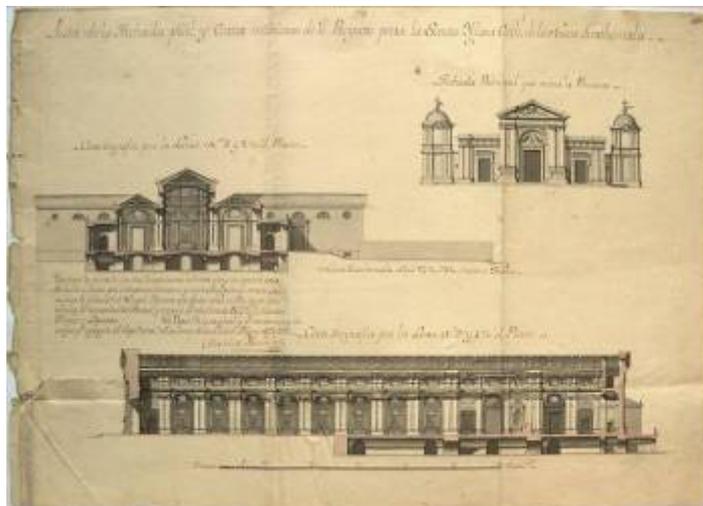
Mobiliario para 2 cubículos de trabajo; mesa de trabajo común, archivos para papelería, documentos y fotografías.

2 computadoras y 4 discos duros para almacenaje de imágenes de alta resolución. Programas para dibujo digital.

Mesas para dibujo (2). Materiales para dibujo.

Scanner e impresora láser.

Archivador de planos.



La integración del centro de documentación de patrimonio eclesial se realizará paralelamente a la labor de gabinete y esta información pasará al archivo del Arzobispado de Guatemala y a los archivos del IDAEH para quedar al alcance de investigadores.

Para el trabajo de gabinete se dispondrá de espacio en el Conjunto Conventual de La Merced, de La Nueva Guatemala, quedando los registros y material recopilado al alcance de los especialistas y alumnos de la escuela taller de restauración de patrimonio eclesiástico a instalar en el conjunto.